

SESIÓN ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DÍA 25 DEL
MES DE FEBRERO DEL AÑO 1938

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Balears, a la hora diez y nueve del día veinte y cinco del mes de Febrero del año mil novecientos treinta y ocho, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bejo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, con asistencia del Sr. Médico D. Fernando Moscardó Canals, de los Gestores, D. Ramón Rotger Pizó, D. Pedro Bonét de los Herreros, D. Francisco Salleras Oliver, D. Juan Roca Llibrés, D. Juan Sastre Moll, D. Carlos Alabern Mirét, del Interventor de los Fondos Municipales D. Pedro Jover Baloguer, y de mi el infrascrito Secretario, a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y quince minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el día diez y ocho de los corrientes, la que se aprueba por unanimidad.

2.
Se aprueban Acto seguido se dá lectura a las cuentas que a continuación se **cuentas.** detallan, las que en junto suman la cantidad de diez y seis mil cuatrocientas sesenta y cuatro pesetas, con cincuenta y un céntimo, cuyo gasto reconoce y aprueba la Comisión Gestora.

OBRAS y REFORMA INTERIOR

Una de D. Antonio Far Negre, por cemento común, bovedillas y tejas mallorquinas, para obras del Ayuntamiento y con destino al Almacén Municipal, 628'36. Ptas. — Una de D. Jaime Caimari, por sillares para parrón en C. Guasp de Son Sarnina. 21 — Una de D. Pedro A. Taberner Garau, por bordado, en la plaza del Rutló. Establimenty, 136'80 — Otra del mismo, por piedra machacada, destinado a los caminos de Viçuet y Pasatems, 1.800 — Una Firmitas Industriales Far S.C. por cemento portland, destinado al Mercado de Navegación, Arrabal. 504 — y Una de D. Pedro A. Taberner, por sillares, grava y arena, al Mercado de la Plaza de Navegación, Arrabal, 374'50. Ptas. — 3.464'66.

GOBIERNO. POLICIA, ALUMBRADO y BOMBEROS

Una de D. Miguel Verger Pons, por manutención detenidos en Capuchinos



ell

Enero, 394'45 - Una de D. Juan Bauzá Martorell, por una granota chofer Ayuntamiento, Pedro Terrasa, mes Febrero, 45 - Una de la Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos, 250 litros gasolina auto Parque de Bomberos, mes Febrero, 190 - Una de D. Sebastian Llinás, por ejemplares y volantes Guardia Diurna, mes Enero, 23 - Una de D. Juan Guasp, 750 ejemplares "Cementerio" títulos sepulturas y hojas enterramiento, mes Febrero, 65 - Una de D. Antonio Sancho Nebót, Fiesta de San Sebastian, en Enero, 80 - Una de D. Antonio Garau, Fiesta Aniversario Conquista de Mallorca, mes Enero, 80 - Una de D. Bernardò Castell, por efectos y materiales, Camiomes riego y Barrenderas, mes Enero, 319 - Otra del mismo por id, id, Parque Bomberos, mes Enero, 215 - Una de D. Gabriel Lladó, por leña, Matadero Municipal, mes Enero, 378'80 - Una de la Agrícola Mallorquina S.A. 490, K.avena Caballos Guardia Montada, mes Enero, 260'20 - Una de D. Jorge Oliver, por 665 K. paja para id, id, mes id, 59'85 - Una de D. Antonio Darder, por una lata aceite, automovil Alcaldia, id, 117'23 - Una de D. Juan Bauzá, tres trajes y gorras, Botones y Ordenanzas, de este Excmo. Ayuntamiento, mes Enero 495 - Una de D. Sebastian Llinás, por ejemplares nóminas P. Bomberos, 37 - Otra del mismo, por id, id, Asistencia Social, 55 - Otra del mismo, por libro y ejemplares para la Inspección Municipal Veterinaria, mes Enero, 85 - Otra del mismo, por id, id, Registro pobres, mes Enero, - 35 - Una de la Gas y Electricidad S.A. f/m. eléctrica Estación Sanitaria Matadero, mes Enero, 9'70 - Otra de la misma, alumbrado electrico contador Dispensarios id, 137'45 - Otra de la misma, f/m. Dispensarios H. Social calle E, Lladó. 21'85 - Otra de la misma, consumo gas Dispensario en id, id, 14'44 - Otra de la misma, consumo gas, C^a. Consistorial, Repeso y Socorro, - 95'65 - Otra de la misma, f/m. Matadero, 3'80 - Otra de la misma, f/m. electrica, varios edificios, mes Enero, 83'95 - Otra de la misma, alumbrado público electrico, mes Enero, 6.098'10. - Otra de la misma, por id, id, id, mes id, 707'81 - Otra de la misma, instalación lámparas, en sustitución del alumbrado por gas, en Enero, 766'03 - Otra de la misma, por reposición y jornales, lámparas colocadas en sustitución del alumbrado por gas, 393'49 - y otra de la misma, por alumbrado varias dependencias, en Enero, 1.401'55.

Total, Ptas.- 12.668'35.

REEMPLAZOS

Una de D. Juan Guasp, por impresos, mes Enero, 48 - Una de La
va Balear, por id, id, mes Febrero, 60 - y Una de D. Juan Guasp, por
mes Febrero, 223'50. Total, Ptas.- 331'50.

3.

Se aprueba dictamen
sobre cesión sepul-
tura, por D^a. Magdale-
na Maura.

A continuación se aprueba el siguiente dictamen:
" Visto el escrito presentado por D^a. Magdalena Maura
colau, manifestando que, renuncia a la propiedad de la sepultura
ñalada con el número quince de la Via de La Virtud del ensanche
Cementerio de esta Ciudad, que adquirió para la inhumación de los
restos mortales de D. Miguel Domenge Mir, D^a. Maria Nogué Ripoll,
un feto hijo del primero y de su esposa D^a. Margarita Maura, a
vor del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital con la condición
presa de que no se efectuen en dicha sepultura enterramiento
guno hasta después de transcurridos treinta años y que se permita
a la donante ó familiares el poder adormarla conforme costumbre
la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, propone
V.E. acepte y agradezca la indicado cesión bajo las condiciones
feridas.- Palma 21 de Febrero de 1938.- 2^a. T.- El Presidente.
R^e Rotger.- rubricado".

4.

Se autoriza a D. Caye-
tano Aguiló, trasladar
su establecimiento de
la calle Herreria a la
del Sindicato.

Acto continuo se aprueba un dictamen de la Comisión
Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, que atendiendo
la circunstancia que concurre en D. Cayetano Aguiló,
debido a los últimos bombardeos aéreos se ve obligado a trasladar
su establecimiento de merceria desde la calle de la Herreria n^o
14, a la del Sindicato n^o. 138, y propone se acuerde otorgarle la
bida autorización para ello.

5.

Se autorizan permisos
para efectuar obras
particulares en el
Interior.

A continuación se acuerda autorizar los 20, permisos si-
guientes para efectuar obras particulares en el Inte-
rior de la Capital:

" A D. Jaime Picó Aguiló, instalar cocina, calle San Andrés, 18
A D. Francisco Llabrés, por Catalina Morell, arreglar canal, C. San
Francisco 16.- A D. Pedro A. Rullán, reparar tubo de bajada de
aguas, St^a. Espiritu, 13.- A D. Martin Mora, por D^a. Carmen Ribas,
biar ladrillos, Ciartera, 20 - A D. Francisco Pons Calafell, C. Col



ell

Son Sardina.— A D^a. Juana Huguét Moll, Blanquear fachada, calle Mazagón, 30 y 32 — A D. Joaquin Romaguera por Damian Ramis, reparar canal, calle Esparteria.— A D. Lorenzo Calafát Cañellas, repara tabique, Plazan de San Antonio, 17 — A D. Antonio Mas Alemañy, correr tabiques, embaldosar y limpiar fachada, Paseo del Pilar, La Vielta.— A D. José Moragues Bisquerra, cercar solar, Avenida Bartolomé Riutord, Ca'n Pastilla, — A D. Miguel Muntaner Oliver, construir casita para poner herramientas, en calle Mari-bel, Son Serra, — A D. Antonio Rosselló por Margarita Barceló, reparar canal, C. San Francisco, 17 — A D. Francisco Forteza Borrás, cercar solar, en Son Bestard.— A D. Antonio Borrpas Guardiola, cercar solar, calle H. de S'Hort Nou.— A D. Onofre Siquier Soler, cercar solar, calle P. Camp Redó.— A D. Gaspar Roca, reparar tabiques a water, calle Remolares, Bar Grillón.— A D. Antonio Jover por Luis Feliu, poner persianas, calle Roig, 11.— A D. Amador Salóm Calafát, construir tabiques, cielos rasos y hornillos, carretera de Esporlas, 128 — A D. Antonio Ferrer Rosselló, construir tabiques y hornillos, carretera de Esporlas. Km. 4. Hm. 8 — y A D. José Riera Jaume, abrir portillo, carretera de Esporlas, Km. 7. Hm. 7.

6.
 se designa al Sr. Presidente de la Comisión de Obras para formar parte de la Mesa, para una subasta.

Seguidamente se da lectura a un dictamen de la Comisión de Obras y Reforma Interior, de que para el día 3 de Marzo próximo está convocada la subasta de las obras de pavimentación de la vía comprendida entre el puente de San Magin y la Ronda de Poniente (calle Espartero, travesía de la plaza del Progreso y calle Hornabeque) del Arrabal de Santa Catalina, y procede la designación de un Sr. Gestor para formar parte de la Mesa que ha de intervenir en el acto.

El Sr. Moscardó propone que se designe al Sr. Presidente de la Comisión de Obras.

Así se acuerda.

7.
 se acuerda sea quitado el nombre de Antonio Qués, y se denomine calle Velasco.

A propuesta de la Comisión antedicha, se acuerda sea quitado el nombre de Antonio Qués Ventayol, con que aparece designada una calle de la Barriada de Son Forteza y que en lo

sucesivo se denomine calle de Velasco.

8
Se aprueban permisos para obras particulares en el Ensanche.

A continuación se aprueban los 2 permisos siguientes para efectuar obras particulares en el Ensanche de esta Capital:

A D^{ca} Teresa Llopis Matilde, para construir una casa de planta baja, en un solar de su propiedad, lindante con la calle de Jeronimo Pou, cuyo edificio se destina a vivienda. 5^o y A D. Miguel Pallicer Rey, para construir una pared de cerca en un solar de su propiedad, lindante con la calle del Doctor Ferrer.

9.
Se aprueba suministro de bordillo, en el Ensanche.

Seguidamente se acuerda aprobar el suministro y colocación de bordillo para acera a D.^{ca} Margarita Prohensgo, calle Martinez Vargas, n.^o 49, 25 metros y a D.^{ca} Francisco Nicolau Barceló, calle Martinez Vargas, n.^o 13, 13 metros.

10.
Se aprueba la liquidación de las obras de pavimentación asfáltica calle Reina M.^{ca} Cristina.

Acto continuo se aprueba el siguiente dictamen:
" Excmo. Sr.- La Comisión especial de Ensanche, se ha enterado de la liquidación de las obras de pavimentación asfáltica, con riego profundo, de la calle de Reina M.^{ca} Cristina realizada mediante subasta, por el Contratista D. Juan Ferrer G. nard, la que en junto importa la cantidad de veinte y nueve mil seiscientos cuarenta y seis pesetas, con cuarenta y dos céntimos. Durante el curso de dichas obras, mediante un certificado a bu cuenta, librado por el Arquitecto municipal, aprobado por V.E. en sesión de día 21 de Enero próximo pasado, se ha abonado a dicho Contratista, por el expresado concepto, la cantidad de quince mil pesetas, la que deducida de las veinte y nueve mil seiscientos cuarenta y seis, con cuarenta y dos céntimos, a que asciende la liquidación, resta a satisfacer al Contratista Sr. Ferrer, un finiquito de catorce mil seiscientos cuarenta y seis pesetas, con cuarenta y dos céntimos.- La Comisión informante, estimado conforme a dicha liquidación, tiene el honor de proponer a V.E. se sirva darle su aprobación y acordar sea satisfecho al expresado Contratista, el indicado finiquito de catorce mil seiscientos cuarenta y seis pesetas con cuarenta y dos céntimos.- Este es el parecer de la Comisión, V.E. no obstante como siempre, acordará lo que



dl

me mas acertado y justo.- Palma de Mallorca a 17 de Febrero de 1938.-
Segundo año Triunfal.- ¡ Viva España !.- El Presidente.- J.Mesana.- ru-
bricado."

11.

Aprueba un dictamen
de aportaciones con
fin de las obras de
pavimentación.

A continuación se aprueba el siguiente dictamen:

" Excmo. Sr.- Conforme se hizo constar oportunamente, al someterse a la aprobación de V.E. los proyectos y presupuestos para las obras de pavimentación asfáltica, con riego profundo, de algunas vías radiales del Ensanche, de esta Ciudad, se ha conseguido, como era de esperar, la cooperación de los propietarios de las fincas afectadas por tan importante mejora, quienes vienen contribuyendo con una cuota de tres pesetas por metro cuadrado, de los que resulten de multiplicar la longitud de la respectiva fachada, por la mitad de la anchura de la calle, deducida la faja de la correspondiente acera, por cuyo motivo los propietarios que a continuación se relacionan, han satisfecho desde el doce de Febrero próximo pasado, hasta el día diez y seis del que rige, las cantidades que respectivamente se indican:

CALLE de REINA MARIA CRISTINA.

D. Antonio Thomás.....	177'45,	Ptas.
D. Miguel Ramón Llabrés.....	341'25,	"
Dl Juan Rosselló,.....	170'10,	"
D ^a . Maria Martorell,.....	115'50,	"
D. Francisco Garcia.....	210'00,	"
D. Vicente Matheu.....	102'90,	"
D ^a . Margarita Sintas.....	375'90,	"
D. Antonio Hernandez.....	228'90,	"
D. Juan Esteva Canét.....	153'30,	"
D ^a . Rafaela Torres.....	171'40,	"
D. Jaime Forteza.....	105'00,	"
D ^a . Catalina Torres.....	105'00,	"
D. Juan Mora Genestar.....	137'55,	"
D. Pedro José Villalonga Colom.....	105'00,	"
	<u>2.499'25</u>	

	2.499'25, Ptas.
D. Miguel Portell Lladó.....	105'00, "
D. Sebastian Ordinas Espases.....	210'00, "
D. Juan Fontera.....	105'00, "
D. Juan Mir Jaume.....	840'00, "
	<u>3.759'25, Ptas</u>

CALLE del ARCHIDUQUE L. SALVADOR.

D. Juan Crespi Juan.....	75'00, Ptas.
D. Agustin Estarellas.....	100'00 "
D. José Garau Soberats (a cuenta).....	25'00 "
D ^a . Catalina Pieras, (a cuenta).....	25'00, "
D. Pedro José Comas Comas.....	537'60, "
D. Marcos Pieras.....	697'20, "
	<u>1.459'80, "</u>

CALLE del BARÓN de PINOPAR

D. Mateo Cañellas. (acuenta).....	25'00, "
D ^a . Maria Castañer.....	556'50, "
	<u>581'50, "</u>

CALLE de SANTIAGO RUSIÑOL

D. Miguel Monserrat. (a cuenta).....	100'00. Ptas.
--------------------------------------	---------------

R E S U M E N

Calle Reina M ^a . Cristina.....	3.759'25, Ptas.
" Archiduque L. Salvador.....	1.459'80, "
" del Barón de Pinopar.....	581'50, "
" Santiago Rusiñol.....	100'00, "
Total.....	<u>5.900'55, Ptas.</u>

En su consecuencia y con el fin de legalizar el ingreso en el producto de dichas aportaciones, la Comisión informante tiene el honor de proponer a V.E. tenga a bien ordenar que, previsto los trámites que sean del caso, tenga lugar el ingreso en la Caja municipal, de la expresada cantidad de cinco mil, novecientas pesetas, con cincuenta y cinco céntimos, producto de la segunda telación, consignándose dicha cantidad, como ingresos eventuales y



ell

traordinarios en el Capitulo V. Artículo 5º. Partida 3ª. del Presupuesto especial de Ensanche, correspondiente al vigente ejercicio.-Este es el parecer de la Comisión informante, V.E. no obstante como siempre acordaré lo que estime mas acertado y justo.- Palma 17 de Febrero de 1938, Segundo Año Triunfal.- Viva España.- J. Mesana.- rubricado".

12.

se aprueba proyecto de Mercado en la Plaza de García Orell.

Acto continuo se aprueba el dictamen siguiente:

" Excmo. Sr.- La Comisión de Gobierno y Policía, expone a V.E. que teniendo en cuenta los acuerdos existentes referente a la construcción de Mercados en distintos sectores de esta Ciudad, encargó al Arquitecto Sr. Forteza, un proyecto de Mercado para la Plaza de García Orell.- Esta Comisión ha estudiado detenidamente el trabajo realizado por el referido Arquitecto y se complace en manifestar que mereció su completa aceptación.- En su consecuencia se presenta el proyecto de que se trata a la aprobación de V.E. y caso de ser aprobado podrá ser trasladado a la Comisión de Ensanche para su aceptación y después a la de Obras en su caso, para que proceda y su ejecución.- Este es el parecer de la Comisión, V.E. no obstante resolverá lo que crea mas acertado.- Palma 15 Febrero 1938.- El Presidente.- Juan Roca.- rubricado."

13.

se autoriza a D. Antonio de la Cruz, a dedicar un auto a las paradas públicas.

Seguidamente se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno, Policía, Alumbrado y Bomberos, autorizando a D. Antonio de la Cruz, Moreno, situar un auto de su propiedad en las paradas públicas establecidas en esta Ciudad, visto el informe favorable emitido por el Sr. Inspector de Circulación.

14.

se aprueba dictamen para adelanto pagas.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo se acuerde el pago de dos mensualidades adelantadas, las que ascienden a la cantidad cuatrocientas diez y seis pesetas, con sesenta y seis céntimos, al Auxiliar Administrativo, afecto a dicho Negociado, D. Mariano Palliser Balaguer, cuyas pagas serán reintegradas conforme preceptua el R.D. de 16 de Diciembre de 1929.

Se declara la urgencia.

Habiendose terminado los asuntos del Orden del Dia, por indicación del Sr. Alcalde Presidente, se declaran de urgencia los asuntos siguientes:

1.
Se aprueba proposición ceder solar para panteón a Marina.

Acto continuo se da cuenta de la siguiente proposición: " Los Gestores que suscriben, ante el solemne y triste to del sepelio de los heróicos marinos, que ofrendaron su por Dios y España, victimas del ataque de la aviación roja glorioso crucero Nacional Almirante Cervera, pudieron apreciar la necesidad de que, la valerosa e invicta mariba azul, cue en el sagrado recinto, con una cripta, donde reposen los re mortales de sus componentes, que el destino les otorgue el no descanso en esta ciudad; y a tal efecto, proponen a V.E. honre en ofrecer al Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base de Baleares, el solar existente en la Via de San Sebastián te a la de San Silvestre, en el ensanche del cementerio mu pal.- Palma 25 de Febrero de 1938.- Il T.- Mateo Zaforteza bricado.- R. Rotger.- rubricado.- Fernando Moscardó Canals bricado".

Se aprueba por unanimidad.

11.
Se acuerda jubilar a petición propia y por motivo de imposibilidad física, D. José Llobera Puigrós.

Finalmente, por el infrascrito Secretario se manifi cumpliendo lo ordenado por la Comisión Gestora al cuenta de la instancia de D. José Llobera Puigrós, s tando su jubilación por motivos de salud, el Sr. Alcalde o que dos Sres. médicos de la Beneficencia Municipal procedi al reconocimiento de dicho Sr.; y habiendolo efectuado, ha sentado su informe en el cual, después de exponer las doles que sufre el Sr. Llobera, manifiestan que este no puede de ñar su còrgo.

En vista de ello se da cuenta a la Comisión Gestora, po tiene a bién como procede, acordar la jubilación de D. José bera Puigrós, con los haberes pasivos que le correspondan go del Montepio de Empleados Municipales de Palma.

Se acuerda lo que acaba de indicar el Secretario.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de l



labra, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo la hora diez y nueve y treinta y cinco minutos, habiendo justificado legalmente su falta de asistencia D. Guillermo Cirerol, D. Juan Mesana, y D. Jorge Coll, de todo lo que se extiende la presente acta en dos pliegos y parte de otro, de papel barba, reintegrado cada uno por dos pólizas de a una peseta cincuenta céntimos, que firman los señores concurrentes y certifico 2^a. A.T.

Mateo Zaforteza

Juan Mesana

Juan Roca

Juan Roca

Juan Roca

Juan Roca

Interventor

Juan Roca

Secretario

Juan Roca

N^o. 17.

SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA
2 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 1938

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora diez y nueve del día dos del mes de Marzo del año mil novecientos treinta y ocho, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendo